



Tornado en Puerto Varas

Gobierno entregará bono de hasta \$1 millón y medio para afectados

● El alcalde Tomás Gárate consignó que: "En este momento estamos terminando el registro y el catastro completo de las viviendas afectadas, las cuales ya podemos identificar cercanas a 220 viviendas con distintos grados de afectación".

El Presidente Gabriel Boric anunció que desde el viernes se comenzará a pagar del bono de recuperación para las familias afectadas por el paso de un tornado en Puerto Varas, en la Región de Los Lagos.

El mandatario llegó ayer en la tarde a la comuna y recorrió las zonas afectadas por este fenómeno climático. En su recorrido conversó con vecinos y autoridades, además de constatar en terreno el gran nivel de afectación.

Es preciso indicar que, por esta situación, 19 personas resultaron lesionadas y se evalúa el daño en 220 viviendas. Además, 4.511 clientes continúan sin suministro eléctrico.

"Decidí venir porque creo que es importante constatar en terreno los efectos de catástrofes como estas, poder estar con la gente, poder escu-

char de primera fuente qué es lo que pasó, qué es lo que se necesita, y también dar certeza y seguridad respecto de lo que viene", afirmó.

En ese contexto, informó que hay equipos desplegados para realizar la ficha FIBE y que proyectan que todas estén listas el miércoles.

Junto con ello, afirmó que desde el viernes se comenzará a pagar el bono de recuperación para las familias afectadas, lo que les permitirá comprar enseres. El monto variará con base en el nivel de afectación de las viviendas.

El bono, explicó el mandatario, "será de hasta un millón y medio de pesos y tendrá cuatro tramos dependiendo del nivel de afectación".

Tras visitar la zona cero, el Presidente constató que hay viviendas que tienen daños totales y otras con menor afec-

tación. Por eso, expuso que además de la Ficha FIBE, instruyó al seremi de Vivienda aplicar la Ficha 2, que permite a las familias comprar -a través del bolsillo electrónico- herramientas para la autoconstrucción.

"El bono de recuperación es un primer apoyo para los enseres más urgencia, después hay apoyos especiales para la reconstrucción de las viviendas", aclaró.

Sobre los negocios que resultaron con daños tras el tornado, informó que instruyó a Sercotec disponer de las ayudas necesarias para que puedan volver a ponerse de pie.

Asimismo, recalcó "no venir a Puerto Varas, salvo que sea estrictamente necesario por estos días" y respetar las indicaciones e instrucciones de Carabineros y Bomberos, para respetar el trabajo de la remoción de escombros.



El Presidente confirmó la aplicación de Fichas Básicas de Emergencia para los afectados.